

El Partido Popular pide un pleno extraordinario para que Alcorcón sea declarado “zona catastrófica”

Hoy el Partido Popular de Alcorcón ha solicitado, de acuerdo al artículo 70 del reglamento orgánico municipal del Ayuntamiento de Alcorcón, la celebración de un pleno extraordinario con el fin que el Ayuntamiento solicite al Consejo de...

Esta propuesta debe hacerlo el ayuntamiento a través de un escrito aportando una evaluación económica de los daños y el objeto de las ayuda ya que a los efectos de la declaración de zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil se valorará, en todo caso, que se hayan producido daños personales o materiales derivados del siniestro. Esta solicitud debe presentarse por escrito hasta 15 días después del inicio de la catástrofe, por ello la necesidad de que se celebre cuanto antes un pleno extraordinario y urgente.

Ana Gómez, portavoz del Partido Popular de Alcorcón, anuncia: “Hemos pedido un pleno urgente con el fin de que cuanto antes el Ayuntamiento de Alcorcón solicite que la ciudad sea declarada “zona afectada gravemente de emergencia de protección civil”. Esta cuestión es importante resolverla lo más rápido posible para que tanto comerciantes, vecinos, hosteleros, empresarios, incluso la propia ciudad puede recibir ayudas para paliar los efectos nefastos que ha tenido la borrasca Filomena en Alcorcón. Esperamos que tanto la alcaldesa, el equipo de gobierno, y el resto grupos políticos apoyen esta solicitud”.

